

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 115

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2011-8261 *Resolución por la que se hace público el nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Pediatra-Puericultor de Área y en Equipos de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y asignación de plazas ofertadas.*

Por Resolución del Consejero de Sanidad de 28 de abril de 2011, (BOC 12 de mayo de 2011, nº 90) se nombró personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Pediatra-Puericultor de Área y en Equipos de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y se aprobó y publicó la relación complementaria de aspirantes que han superado el proceso selectivo ofertando las vacantes restantes.

En el Anexo I de la misma figuraban, en la relación complementaria, como aspirantes que han superado el proceso selectivo, D^a Cristina Martínez-Pedrosa Monje y D^a Armanda Dulce Ferreira-Rainho Mota-Almeida, concediéndoles un plazo de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la Resolución de 28 de abril de 2011, para la presentación de la documentación correspondiente.

A la vista de lo indicado, y una vez transcurrido el plazo de presentación de los documentos señalados en el punto cuarto de la Resolución del Consejero de Sanidad de 28 de abril de 2011, procede el nombramiento como personal estatutario fijo de la referida categoría a las aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo, han acreditado cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria así como la asignación de los correspondientes destinos.

En su virtud, en uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/39/2008, de 23 de diciembre, por la que se convocaron pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Pediatra-Puericultor de Área y en Equipos de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, vista la propuesta elevada por el Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud de fechas 30 de mayo de 2011 y según lo previsto en la base 10.1 de dicha convocatoria,

RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Pediatra-Puericultor de Área y en Equipos de Atención Primaria de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria a los aspirantes aprobados que han obtenido plaza en el proceso de selección relacionados en el anexo a esta resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

SEGUNDO.-Asignar a los aspirantes aprobados las plazas ofertadas que figuran junto a cada aspirante en el citado anexo.

CVE-2011-8261

JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 115

TERCERO.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la base 10.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho quienes no se incorporen a su destino en dicho plazo por causas imputables al interesado no justificadas.

CUARTO.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 7 de junio de 2011.

El consejero de Sanidad,
Luis M^a. Truan Silva.

ANEXO

CATEGORÍA: PEDIATRA-PUERICULTOR DE ÁREA Y EN EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA.

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CÓDIGO CIAS	CENTRO	LOCALIDAD
1º	MARTÍNEZ-PEDROSA MONJE, CRISTINA	08855597 E	0601010203D	E.A.P. DE LA ZONA DE SALU D AGÜERA	CASTRO- URDIALES
2º	FERREIRA-RAINHO MOTA-ALMEIDA, ARMANDA DULCE	72267151 R	0601010206N	E.A.P. DE LA ZONA DE SALU D AGÜERA	CASTRO- URDIALES

2011/8261